

Anexo 4. Modelo de diagnóstico social y ambiental

Información sobre el proyecto

Información sobre el proyecto	
1. Título del proyecto	Desarrollo de las capacidades de las OSC para transitar hacia un enfoque de derechos, desarrollo sostenible e inclusión
2. Número del proyecto	00120301
3. Ubicación (mundial/región/país)	México

Parte A. Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad social y ambiental?

Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos¹²

¹² La Declaración de la ONU sobre la Interpretación Común de los Enfoques para la Cooperación y Programación del Desarrollo basados en los Derechos Humanos (la Interpretación Común) busca asegurar que los organismos, los fondos y los programas de la ONU apliquen un enfoque coherente basado en los derechos humanos a los procesos comunes de programación a niveles mundial y regional, y especialmente a nivel de cada país, en relación con el CCA y el MANUD. Según la interpretación común:

- Todos los programas de cooperación, políticas y asistencia técnica para el desarrollo deben promover la materialización de los derechos humanos tal y como se expone en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relacionados con el tema.
- Los estándares sobre derechos humanos que forman parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos relacionados con el tema, y los principios que emanan de ellos, orientan la totalidad de la cooperación y programación para el desarrollo en todos los sectores y en todas las etapas del proceso.
- La cooperación para el desarrollo contribuye a la formación de las capacidades de los "garantes de derechos" para cumplir con sus obligaciones y/o de los "titulares de derechos", de reivindicarlos.

Véase más en <http://hrbaportal.org/the-human-rights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understanding-among-un-agencies>.

El proyecto se basa en el Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH) debido a que la estrategia se centra en la elaboración de guías para que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) puedan brindar atención alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH) y a la inclusión social, para la consecución de la Agenda 2030.

En el espacio a continuación, describa brevemente la manera en que el proyecto pretende mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Los contenidos de las guías se fundamentan en los principios de igualdad y no discriminación. Incluyen temas sobre las exclusiones duras, y como subtemas la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con la finalidad de sensibilizar sobre estos temas y que las OSC trabajen en los mismos.

Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental

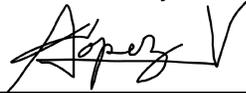
Cuando se aborda el concepto de desarrollo sostenible se enfatiza en que es un desarrollo multidimensional, abarcando las dimensiones económica, social y ambiental, por lo que el concepto de sostenibilidad ambiental está a lo largo de todo el proyecto.

Parte B. Identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y ambientales? <i>Nota: Describa brevemente los posibles riesgos sociales y ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Sí)).</i>	PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos sociales y ambientales? <i>Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</i>			PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?
<i>Descripción del riesgo</i>	<i>Impacto y probabilidad (1-5)</i>	<i>Importancia (baja, moderada, alta)</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.</i>
Riesgo 1: Las y los participantes de las OSC no cuentan con disponibilidad de tiempo para revisión de las guías y asistencia a los respectivos talleres de acompañamiento.	I = 2 P = 1	Baja	Impacto: bajo desarrollo de capacidades.	Estrategia de desarrollo de capacidades en cuanto a arreglos organizacionales, y de promoción de alianzas.
Riesgo 2: Las y los participantes de las OSC no tienen incidencia a nivel organizacional para cambiar el enfoque de intervención, así como para el desarrollo de capacidades.	I = 2 P = 1	Baja	Impacto: bajo desarrollo de capacidades.	Estrategia de incidencia política.

Riesgo 3: Inestabilidad política, social y económica que incide de forma negativa en la transferencia de recursos a las OSC por parte del gobierno.	I = 2 P = 2	Baja	Impacto: bajo desarrollo de capacidades y de generación de alianzas.	Estrategia de supervivencia organizacional ante inestabilidad política, social o económica.
Riesgo 4: Emergencia sanitaria limita la movilidad de las y los participantes.	I = 3 P = 4	Alta	Impacto: baja o nula movilidad de los participantes del proyecto.	Estrategia de formación mediante el uso de tecnologías virtuales.
PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?				
Marque el recuadro correspondiente a continuación.			Comentarios	
<i>Riesgo bajo</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	Riesgo bajo	
<i>Riesgo moderado</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>Riesgo alto</i>		<input type="checkbox"/>		
PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los SES?				
Marque todos los que aplican.			Comentarios	
<i>Principio 1: Derechos humanos</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>Principio 2: Equidad de género y empoderamiento de la mujer</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>2. Mitigación y adaptación al cambio climático</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>3. Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>4. Patrimonio cultural</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>5. Desplazamiento y reasentamiento</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>6. Pueblos indígenas</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>7. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos</i>		<input type="checkbox"/>		

Aprobación definitiva

Firma	Fecha	Cargo
Asesor de certificación de calidad (QA) <hr/> Alicia López Villamar	15/04/2020	Oficial de Monitoreo y Evaluación del PNUD 
Aprobador de la garantía de calidad (QA) <hr/> Daniela Vallarino Moncada	15/04/2020	Asistente de Gestión del PNUD 
Presidente del PAC <hr/> Sandra Sosa Cárcamo	15/04/2020	Representante Residente Adjunta del PNUD 